

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes, 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre, 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domíngo 20 de Mayo de 1900

Año XVI = Núm. 4609

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

COMODON

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

DR. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo

la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardedús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, apacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digna visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pegan los sueldos a oro y a crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente ejecutivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

Ha llegado a esta capital el representante de la importante casa de don Agustín Cotorruelo, de Bilbao, con una magnífica colección de tejidos de seda, lana y algodón alta fantasía. Recomendamos a las señoras de buen gusto no dejen de visitarle. Se hospeda en el Hotel del Pasaje. 2-1

BAÑOS DE SOBRON

Para dedicarse a la explotación del muy conocido balneario de SOBRON Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social

G. SOLANA E INCIARTE

según circular que recibimos.

En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación a sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia. 24

Madame Arambarré acreditadísima modista de Madrid y San Sebastián, ha llegado a esta capital con una magnífica colección de sombreros gran fantasía y precios económicos. Se hospeda en el Hotel del Pasaje, y se detendrá 3 días. Recomendamos mucho se la visite. 2-1

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Circular comentada

III

Terminado el capítulo de cargos que hace el señor Gasset contra las Cámaras de Comercio, pretende justificar la publicación de su tremenda filípica, con la actitud de aquellos organismos, que supone poco menos que revolucionaria.

Con hipocresía que acrecienta la mala intención de su acometida, dice que el Gobierno transigiría de buen grado con el hecho de que las Cámaras solicitaran aisladamente, ó reunidas en asamblea, cuantas reformas y mejoras de interés público entendiesen que debían señalar; pero que no puede consentir movimientos de protesta, generadores de motines, que interrumpen el renacimiento del bienestar público.

Ni cabe mayor cinismo, ni puede hacerse burla más sangrienta del país.

Las Cámaras de Comercio, en la asamblea de Zaragoza, y las mismas, más tarde, en la de Valladolid, unidas a otros importantes organismos, solicitaron en forma respetuosa y correcta esas reformas y mejoras de que habla el Ministro, ejercitando el derecho de petición y moviéndose dentro del círculo de sus atribuciones.

Entonces el señor Gasset, buscando, sin duda, merecimientos para ser Ministro, cosa que debió creer fácil adulando a las Cámaras, y el señor Silveira, que acaso vio en ellas el escalpel para elevarse al poder, aplaudieron con entusiasmo aquel patriótico movimiento y se dijeron identificados con el programa de Zaragoza, prometiendo, este último, desarrollarle en la Gaceta, en sus puntos más esenciales, tan pronto como se encargase del Gobierno.

¿Qué han hecho después?

Sabido es de todo el mundo.

Continúan los mismos vicios y corruptelas; siguen los mismos abusos y despilfarros; imperan idénticas inmoralidades; se resisten tercamente a entrar en una nueva vida de economías que el país reclama imperiosamente, y sistemáticamente se niegan a reorganizar los servicios públicos como la opinión demanda.

Y cuando hacen todo esto, aún se atreven a ufanarse de haber llevado el orden a una Hacienda ha dos años, según ellos, muy cercana de la bancarrota.

No solo cercana, sino en los mismos bordes de esa bancarrota se halla hoy la Hacienda española, a la que solo puede salvar del total desastre el triunfo del movimiento iniciado por la Unión Nacional.

Y en vano será que invoquen los

gobernantes el propósito que, según el señor Gasset, les anima ahora, precisamente en estos momentos, de ensayar todas aquellas reformas y mejoras que tantas veces han prometido para relegarlas enseguida al olvido.

El país tiene mejor memoria que ellos, y ya despierto de su total indiferencia, muéstrase tan terco en seguir el buen camino, como impenitentes en el mal son ellos.

Por eso no le amedrentan circulares de neófito, agradecido, ni amenazas encubridoras del miedo.

L. C.

LA UNION NACIONAL

El Directorio

Los individuos del Directorio de la Unión Nacional, residentes en Madrid, saben que el señor Paraiso llegará a Madrid, lo más tarde, el lunes por la mañana.

También se espera que mañana se hallen en Madrid los demás individuos del Directorio que están ausentes, con el objeto de celebrar el lunes una reunión a la cual se concede extraordinaria importancia.

Reuniones de gremios

Esta noche se reunirán en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial los comerciantes é industriales de algunos barrios pertenecientes a los distritos de la Universidad, Hospicio, Inclusa y Centro, para constituir organismos de la Unión Nacional.

También en el salón de actos de la Junta Sindical celebrarán reuniones con idéntico objeto importantes agrupaciones de las clases mercantiles é industriales de Madrid.

Entre los gremios cunde el entusiasmo, manifestándose todos dispuestos a secundar con verdadera decisión cuantos acuerdos adopte el Directorio de la Unión Nacional.

En el Círculo de la Unión Mercantil fueron comentados anoche con verdadera fruición los juicios de la prensa francesa acerca del movimiento de la Unión Nacional y que *El Liberal* reprodujo ayer.

Análoga satisfacción han producido esos juicios a la Junta Sindical.

Los comerciantes é industriales hacían anoche grandes elogios del gremio de drogueros, por la firme resolución que demuestra en todos sus actos en favor de la Unión Nacional.

El mencionado gremio, no sólo se ha adherido a los acuerdos del Directorio, sino que todos sus individuos se han comprometido por medio de un documento, en el que han estampado sus firmas, a secundar con perfecta unanimidad cuantas resoluciones adopte en lo sucesivo.

El gremio de ultramarinos

Una comisión del gremio de ultramarinos se ha presentado en nuestra redacción rogándonos que desmintásemos la siguiente noticia de *La Correspondencia*:

«Ayer se reunió el gremio de ultramarinos para dar cuenta de las cuotas de contribución que correspondía satisfacer al mismo, acordándose abonarlas, sin que nadie hablara de resistencia al pago.»

Los comisionados desean hagamos constar que el gremio de ultramarinos no se ocupó, ni tenía por qué ocuparse en la reunión mencionada, de si se abonaban ó no las cuotas de contribución.

Lo que sí hizo el gremio fué aceptar la recomendación que le hizo su presidente, de cumplir con entusiasmo todos los acuerdos del Directorio de la Unión Nacional.

Los gremios de Guadalajara

La Asociación de gremios de Guadalajara y su provincia envía una atenta comunicación al Directorio de la Unión Nacional, reiterándole su incondicional adhesión, y añaden: «que están dispuestos a seguir los acuerdos del Directorio, aun a costa de grandes sacrificios». Protestan de la circular del ministro de Obras públicas contra las Cámaras de Comercio, y añaden, que «con imposiciones no se va a ninguna parte, sino recogiendo y llevando a efecto las ansias de reconstitución nacional, y no podemos menos de aplaudir la cordura y acierto del Directorio, con el que estamos en un todo identificados».

En Burgos

No menos expresiva es otra comunicación que el presidente de la Unión Nacional de Burgos dirige al Directorio, en la cual comunica el entusiasmo que por el nuevo partido reina en aquella provincia, habiendo entrado en un período de entusiasta y resuelta propaganda, añadiendo que «esperan órdenes del Directorio, dispuestos a cumplimentarlas en un todo, sin que nada les arredre.»

Más adhesiones

De Egea de los Caballeros, Espluga de Francolí, Carmona, Zamora, Murcia, Gijón, Siero, Segovia, Andújar, Peñaranda, Línea de la Concepción, Toro, Junquera de Ambia, Mora, San Fernando, Soria, Cartagena, Torquemada, etc., etc., recíbense noticias del creciente entusiasmo que en aquellas poblaciones reina para secundar todas las disposiciones que emanen del Directorio.

De Córdoba se ha recibido el siguiente telegrama, que revela el disgusto que en aquella población ha producido la tristemente célebre circular del ministro de Obras Públicas, dice así:

«Córdoba 18 (9'45 n.)

Reunida la Junta de esta Cámara de Comercio, acordó unánimemente protestar de las instrucciones para el cobro de contribuciones y de la circular del señor Gasset, cuya protesta será entregada personalmente por una Comisión al gobernador. Se acordó asimismo renunciar el carácter de oficial de esta Cámara, considerándose injuriada.—El presidente, Carbonell.»

Recaudadores de contribuciones dimisionarios

Sábese que en una capital situada á orillas del Duero, se han reunido todos los recaudadores de contribuciones de aquella provincia, y acordaron presentar sus dimisiones al delegado de Hacienda, fundados en que la nueva ley de presupuestos les priva de ejercer sus funciones como las han venido ejerciendo hasta aquí, y protestan de la misma.

(De El Liberal.)

Instrucción pública

Pos ser de interés general publicamos algunos datos importantes, relativos á los últimos decretos acerca de la Instrucción pública:

1.º Pago á los maestros.—Que ingrese en tesorería el 4 por 100 que se destina á instrucción primaria. Los ministros de Instrucción pública y Hacienda se pondrán de acuerdo para la redacción del decreto que se dará por la presidencia.

2.º Reorganización del Consejo de Instrucción pública.—Se comprenderá de 25 consejeros y el presidente, creándose cinco secciones: 1.ª, Instrucción primaria y Normales; 2.ª, Institutos y Universidades; 3.ª, Escuelas de ingenieros; 4.ª, Bellas Artes; 5.ª, Industrias y enseñanzas de aplicación.

Entenderá el Consejo en todo lo fundamental de la enseñanza, quitando todo lo menudo y burocrático, que lo despachará el secretario del Consejo directamente con el ministro. Cuando el Gobierno lo estime necesario, podrá llamar al Consejo á los rectores de las Universidades y á las representaciones del profesorado de las escuelas de ingenieros.

3.º Personalidad de los claustros universitarios.—El rector es el jefe de la enseñanza en el distrito universitario. Le auxiliará en esta función la Junta de Instrucción pública del distrito universitario, compuesta del vicerrector y los decanos de las Facultades. Se establece el orden jerárquico desde la escuela primaria hasta la Universidad. El rector desempeñará las funciones de inspección en el distrito, utilizando, además de los inspectores de primera enseñanza, á los directores de los Institutos y á las autoridades civiles y eclesiásticas.

Anunciará las vacantes de las escuelas de instrucción primaria, formará los tribunales de oposición y nombrará á los propuestos por el tribunal de oposiciones, dando cuenta al gobierno.

Propondrá á los maestros que se hagan acreedores para la recompensa que estime conveniente.

4.º Para popularizar la enseñanza de obreros y extenderla, se establecerán clases nocturnas en los Institutos de aquellas ciudades en que no existan Escuelas de Artes y Oficios. Estas enseñanzas durarán dos horas. Cada profesor dará asignatura alterna ó bisemanal. Se encargará de esta enseñanza, no sólo los catedráticos numerarios, sino los auxiliares y ayudantes. Estas clases se amoldarán á la industria predominante en cada provincia, según sea ésta agrícola, minera, manufacturera, de comercio, etc.

5.º En las Escuelas Normales se establecerán escuelas nocturnas de adultos, libres y gratuitas, para los obreros que quieran obtener instrucción. La instrucción que se dé en estos centros será elemental.

6.º Disciplina escolar.—Se establece la asistencia obligatoria á clase del alumno y del profesor. Tendrá que repetir la asignatura el alumno que falte sin justificación veinte días á la clase en las de asignatura diaria, y diez en las alternas. Cuando por adelantar las vacaciones ó por causa de tumultos, los alumnos se nieguen á entrar en clase, el rector ó director del establecimiento suspenderá por aquel año la enseñanza de la asignatura, que tendrá que repetirse al año siguiente. Los profesores podrán obtener del rector ó del director del establecimiento quince días de licencia en cada curso, y de un mes por el ministro. Cuando un profesor, sin autorización ni causa justificada, deje de concurrir por espacio de treinta días consecutivos á clase, se entenderá que renuncia á su cargo y se le declarará excedente.

Quando en el cómputo total de los días

de clase, resulte que por faltas de profesor propietario explica más días el auxiliar, al formarse los tribunales de exámenes, los jefes de los establecimientos nombrarán al auxiliar para formar parte del tribunal de examen, y el auxiliar percibirá los derechos que correspondieran al profesor, si asistiere.

7.º Se prohíbe la traslación de matrícula de unos establecimientos á otros, y solo se autorizarán en los casos de traslación de residencia de las familias de los alumnos, ó de éstos, si desempeñasen algún cargo que les obligase á ese mismo traslado.

Los alumnos libres tendrán precisamente que examinarse en los Institutos de su provincia ó en la Universidad del distrito, sin más excepción que el que se matriculen ó pidan examen en los Institutos de Madrid ó en la Universidad Central.

8.º Se organizan y reglamentan los archivos históricos de la nación.

Todo lo que sea en beneficio del estudio de la Historia, se entregará libremente al examen el que lo solicite. Solo se exceptúan de estas facilidades los documentos contemporáneos de actualidad, sobre los cuales todavía no está formado el concepto histórico, tales como los referentes á negociaciones diplomáticas de actualidad, y cuantos datos se relacionen con medidas de defensa de costas y fronteras.

9.º Se procederá á formar el catálogo general de los Museos, históricos y artísticos, para difundir el conocimiento de cuanto en materia histórica y artística atesora la nación.

10. En las fábricas y talleres que empleen un número de 150 obreros en adelante, la gerencia, dirección ó propiedad establecerá una escuela, poniendo al frente de ella persona competente que diariamente consagre una hora á dar instrucción elemental á los obreros menores de diez y ocho años que carezcan de ella.

CARTA DE MADRID

Mayo 19.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado esta mañana el decreto sobre el empréstito de consolidación. Se reservará hasta que lo publique mañana la Gaceta.

El señor Silvela desmiente se hagan trabajos oficiales en contra del Obispo de Barcelona, señor Morgades.

Pretoria 19.—El presidente Steinh ha marchado á Orange. Antes arengó al pueblo, exhortándole á continuar la resistencia contra los invasores.

Londres 19.—Buller confirma que ha ocupado á Newcastle. Muchísimos boers se dirigen al territorio de Orange.

Londres 19.—12.000 boers han tomado posiciones en Phenoster-Kop. Los agentes boers en Lorenzo Márquez acaparan cuantos víveres pueden, ante el temor de que Inglaterra se incaute del ferrocarril. Con la columna de socorro penetró en Mafeking un gran convoy de víveres y municiones. Los boers han volado el túnel del desfiladero de Laings-Nek.

El gobierno de Turquía ha encargado á la casa Krupp 16 baterías de tiro rápido y otras varias de montaña. También negocia la entrega de 200.000 fusiles Mauser.

Londres 19.—Agentes de la Administración francesa del Congo se han apoderado de dos factorías de una casa inglesa.

En el teatro del Buen Retiro se ha celebrado esta mañana el banquete con que los murcianos han obsequiado al señor Gacia Alix. Asistieron 450 comensales. Se han pronunciado brindis entusiastas.

En el expreso de Francia ha llegado hoy el señor León y Castillo.

Mañana marchará á París el ministro de Méjico en España y á primeros de Junio

marchará el ministro de España en Méjico, marqués de Cervera, á posesionarse de su cargo.

El embajador de Austria ha invitado á todo el Gobierno al banquete que dará en honor del Archiduque.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'70. Exterior, 77'25. Amortizable, 78'46. Cubas viejas, 83'20. Cubas nuevas, 70'15. Empréstito de Aduanas, 102'40. Empréstito filipino, 88'10. Banco, 503'06. Tabacos, 419'00. París vista, 26'80. Londres vista, 31'93.

Washington 19.—Se ha hecho á los comisionados boers un afectuoso recibimiento.

Se atribuyen á un ministro las siguientes declaraciones: «Ni nos queremos ir ni podemos; buenas andarían las cosas si se encargaran los liberales del poder. Hemos de continuar al frente de los negocios públicos, hasta que no haya el menor asomo de perturbación por interés del país y de la monarquía.»

AGENCIA ALMODOBAR.

EXÁMENES EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Ciencias

Tribunales de exámenes que han de comenzar el 1.º de Junio en la Facultad de Ciencias.

Don Jerónimo Cid García, don José de Bustos Miguel y don Manuel González Calzada, para las asignaturas de Química orgánica, Química inorgánica y Química general, respectivamente; don Cecilio González-Domingo, don Mariano Reymundo Arroyo y don Juan Domínguez Berrueta, para las asignaturas de Análisis matemático (primer curso), Geometría y Análisis matemático (segundo curso), Geometría analítica, Mineralogía y Botánica.

Don José de Bustos Miguel, don Manuel González Calzada y don Eduardo Nó, para la asignatura de Cosmografía y ampliación de física y Zoología.

Don Jerónimo Cid, don Mariano Reymundo Arroyo y don Manuel Huertas Fuentes, para las clases de Dibujo lineal y Dibujo aplicado.

En la Escuela de Artes y Oficios

En los exámenes celebrados en la Escuela de Artes y Oficios, y que tuvieron lugar los días 7 al 12 del corriente, se hicieron las siguientes calificaciones:

En Aritmética elemental: Sobresalientes, 4; notables, 4, buenos, 4, y aprobados, 2.

En Geometría elemental: Sobresalientes, 4; notables, 4, y buenos, 1.

En Aritmética mercantil y Teneduría de libros: Sobresalientes, 7; notables, 6; buenos, 4, y aprobados, 7.

En Lengua francesa: Sobresalientes, 3, y notables, 1.

En Dibujo lineal: Sobresalientes, 12; notables, 32; buenos, 48, y aprobados, 52.

En Dibujo de figura: Sobresalientes, 3; notables, 11; buenos, 14, y aprobados, 13.

En Dibujo de adorno: Sobresalientes, 5; notables, 5; buenos, 10, y aprobados, 7.

En Modelación: Notables, 2, y buenos, 1.

Total de examinados: 270.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La Gaceta ha publicado una importante Real orden dictada por el señor ministro de la Gobernación, á propuesta del director general de Correos y telégrafos, en la que se dispone que en lo sucesivo los ascensos de antigüedad en los cuerpos de Correos y telégrafos, se entiendan siempre conferidos con la fecha del día siguiente al en que ocurra la cante, abnándose desde ella el sueldo correspondiente al nuevo empleo, y que las vacantes que no procedan de defunción, no se consideren tales hasta que materialmente cese en el servicio el funcionario que las produzca.

También se dispone que los que se ha-

llen en situación de supernumerarios y reingresen en el servicio activo, solo tengan derecho al abono de sueldo desde el día en que se posesionen del destino ó igualmente se prescribe para los de nuevo ingreso.

HORRIBLE DESGRACIA

En la escuela pública de niños de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, ocurrió el lunes último una espantosa catástrofe.

A las tres y media de la tarde, cuando los niños estaban reunidos en la escuela, comenzó á descargar una furiosa tormenta, acompañada de abundante lluvia y granizo.

Atemorizados los niños por la fuerza de la borrasca, no se atrevieron á abandonar el local, donde había más de 120 criaturas, la mayor parte de menos de diez años, y quedaron allí decididos á esperar el término de la lluvia.

Esta situación se prolongó durante varias horas, al cabo de las cuales una chispa eléctrica cayó sobre el edificio, produciendo los horribles efectos que pueden suponerse.

El pánico que se apoderó de los niños fué inmenso.

Muchos de ellos quedaron privados de conocimiento, otros gritaban desesperadamente, y la mayor parte trataban de huir con la natural precipitación, resultando, en conjunto, un cuadro doloroso.

La chispa eléctrica mató á uno de los niños é hirió á cinco.

Además hubo que lamentar otras varias desgracias, ocasionadas por la aglomeración y el tumulto que se originó al buscar la salida por la puerta de la escuela en los momentos de espanto que siguieron á la catástrofe.

El local del colegio ha quedado en estado ruinoso.

Según las noticias de la prensa de Ciudad-Real, el profesor resultó ileso.

Crónica local y provincial

Para asistir á la reunión del Directorio de la Unión Nacional, que se verificará mañana, salió anoche para Madrid, nuestro querido amigo, don Francisco Núñez, presidente de esta Cámara de Comercio.

Plaza de Toros

En la corrida á beneficio de la "Sociedad de Dependientes de Comercio", que se celebrará hoy, tomarán parte, como directores de la lidia, los espadas de la cuadrilla de niños sevillanos, Juan Domínguez (a) Pulguita de Triana y Manuel Jimenez (a) Chicuelo, que encontrándose de paso en esta capital, se han brindado á prestrar su concurso para mayor lucimiento de la fiesta.

En el pueblo de Las Torres se halla vacante la plaza de Secretario, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

En Añover de Tormes, la de médico titular con 75 pesetas anuales.

En el de Valdefuentes, la de médico titular dotada con 999.

Se han recibido noticias de la llegada á Barcelona de las palomas mensajeras que se soltaron anteayer en la Corte.

A las cuatro y veinticinco de la tarde llegaron las ocho primeras palomas, que pertenecen al palomar del presidente de la Sociedad Colombófila de Barcelona, don Joaquín Salgor, el cual las remitirá á los reyes como recuerdo.

Por lo tanto, dichas aves tardaron siete horas y veinticinco minutos en recorrer la distancia entre Madrid y Barcelona, pues fueron soltadas á las nueve de la mañana.

Ha principiado á publicarse en Madrid El Problema Nacional, revista semanal de industria y comercio, de la que es correspondiente administrativo en esta provincia don Ricardo Castaño.

En la relación de fallecidos en la isla de Cuba, publicada últimamente por el ministerio de la Guerra, figuran los siguientes de esta provincia:

Soldados, Bonifacio Hernández, Mateo Iglesias, Pedro Jiménez y Angel Muñoz.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado los programas del cuarto concurso especial sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular» y

del ordinario correspondiente al año próximo, en el cual figura el tema que dice: «Estudio histórico crítico de las doctrinas de un filósofo español».

El plazo de presentación de Memorias para ambos certámenes terminará en 30 de Septiembre de 1901.

La citada corporación ofrece como premios en cada uno de estos concursos 2.500 pesetas en metálico, un diploma, una medalla de plata, la entrega al autor de 200 ejemplares de su trabajo, impresos por cuenta de la Academia y los accésits á que haya lugar.

Nombre de los toreros que se han de lidiar hoy en la Plaza de Toros de esta ciudad, por la cuadrilla compuesta de jóvenes del Comercio de esta plaza.

1.º Granizo, 2.º Monaguillo, 3.º Dueño y 4.º Caminero.

El Comisario de Guerra interventor del material de Ingenieros de la Comandancia de Valladolid, manifiesta que, debiendo contratarse por cuatro años la adquisición de materiales necesarios para las obras militares de esta capital, se convoca á pública licitación que tendrá lugar en la Comandancia Intervención de la Comandancia de Ingenieros, sita en la calle de Milicias, número 1, planta baja, el día 21 de Junio del año actual, á las nueve de la mañana.

Parece que el Ayuntamiento de esta capital ha entablado negociaciones con el Banco de Castilla, para la contratación de un empréstito de dos millones de pesetas que, en su mayoría, se dedicaría á obras públicas.

A 1.864 pesetas y 89 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 18 de Mayo, en los distintos felatos de esta capital.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden del de Hacienda, disponiendo que por aquel ministerio se haga un llamamiento, concediendo un plazo improrrogable de dos meses, para que los acreedores por el suministro de víveres á los hospitales y administraciones de subsistencias durante las últimas guerras, reclamen en la dependencia del mismo el reconocimiento y liquidación de sus créditos, advirtiéndole que se entenderán por caducados los que no se reclamen dentro de dicho plazo.

La dirección de la Deuda devolverá á los interesados los documentos que en la misma se hayan presentado, excepto los satisfechos y detallados de modo que aquéllos puedan acreditar lo que resta percibir.

Se ha concedido el abono de la indemnización solicitada, al oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Antonio de la Cruz Callés, excedente en Vitigudino.

Los dependientes de consumos, en las Puertas, decomisaron ayer mañana una cantidad de embutidos que pretendía introducir una mujer sin pagar los derechos. La matutera defendió su mercancía con verdadero heroísmo, causando varias contusiones á los del resguardo.

El Diario Oficial ha publicado la Real orden de Hacienda, fecha 25 de Abril último, sobre pagos de créditos de las pasadas campañas ultramarinas, ordenando sean satisfechas por guerra y dando un plazo de dos meses para hacer la reclamación de los mismos.

El personal del depósito de ferrocarriles de Miranda de Ebro, ha dirigido una circular á sus compañeros de los caminos de hierro españoles, en la que protestan del impuesto del 5 por 100 sobre sus sueldos que les ha impuesto el ministro de Hacienda y anuncian que van á elevar una instancia al ministro de Obras públicas pidiendo la desaparición de dicho impuesto en razón á lo penoso del servicio y á lo exiguo de los sueldos que disfrutan.

M. LUDENA
Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm 33.

Ya escampa....
Cincuenta panes fueron recogidos ayer, por los agentes municipales, por haberse faltos de peso.

Lo que celebramos infinito, pues así se pone de relieve, al mismo tiempo que el celo, actividad y energía de nuestras autoridades, que con tanto interés velan por los del vecindario, la paciencia de éste que aguanta con resignación se les merme artículo tan de primera necesidad.

Registro civil
Defunciones: José Aceras.
Nacimientos: Inés Hernández Blanco, Juan Nicodemus Sas, Eugenio Sánchez Páramo, Máxima Vicente y Felisa Aquilina Iglesia.

Por el teniente de Alcalde de semana, fueron multados ayer, tres jóvenes que después de escandalizar en la calle de Ramos del Manzano, rompieron á pedradas algunos cristales.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Teatro del Liceo
Tanto el Cinematógrafo como el War-graph Mágico, expuestos anoche por primera vez, el último, en el teatro de la calle del Doctor Riesco, son de lo más perfeccionado en su clase y los cuadros que figuraban en el primero, demuestran el exquisito gusto artístico de los empresarios.

El público que acudió á presenciar el extraordinario espectáculo, lo aplaudió con entusiasmo, especialmente *El diablo en el convento*, *La corona encantada* y *La danza del fuego*, cuadros en colores superiores á toda ponderación.
Los fonógrafos expuestos muy bonitos. Para hoy programa tentador y variado.

TELEGRAMAS

Dimisión
Madrid 20.—El marqués de Cabriñana, Director general de Correos y Telégrafos, ha presentado la dimisión de su cargo, por rozamientos con el ministro de la Gobernación. Este trabaja para hacer que aquél continúe en su puesto.

Rectificando
Madrid 20.—El señor Dato ha negado que el actual gobernador de Barcelona, señor Escartin, sea reemplazado por el de Lérida, que continuará en su destino.

La Unión
Madrid 20.—Telegrafian de Logroño que el Juzgado de instrucción ha declarado procesadas á 15 personas, por la publicación del manifiesto de la Unión.

Entre aquéllas figuran abogados, médicos, profesores, y el vicepresidente de la Diputación provincial. Este ha sido depuesto.
En el juzgado se han presentado más de mil personas, declarándose autores del manifiesto.

Se proyecta [una gira en honor del señor Amusco, y en el caso de declararse Logroño en estado de guerra, aquélla se celebraría en Alava.

Noticias
Madrid 20.—Ha sido denunciado «El Nacional» por la publicación de un artículo titulado «Reyes y pueblos».

El Banco ha acordado rebajar al 3 y 1/2 por 100, el interés que cobra por préstamos y descuentos.

El señor Silvela ha redactado ya el decreto de reorganización de la carrera administrativa.

Para cubrir las vacantes que ocurran, se establecen los turnos de antigüedad, cesantes y libre elección.

Sorpresa
Madrid 20.—La infantería de Hulton acometió á un comando boer cerca de Kronstand. Los boers se dispersaron.

Los ingleses capturaron al comandante Bhotá, hermano del general, y á veintidos boers que serán conducidos al Cabo.

Huelgas
Madrid 20.—En Gijón se han declarado en huelga los fogoneros de los barcos de aquella matrícula.

De Bilbao dicen que empieza á revestir caracteres de gravedad la huelga de cargadores del muelle.

Accidente
Madrid 20.—En el puerto de Burdeos, el vapor «Gironda» abordó una lancha de excursionistas que salía del mismo, echándola á pique y pereciendo ahogadas tres de las personas que en ella iban.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal, rentas (panera) á 44'50 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 44 las 94 lbs.
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 41 id.
Centeno, á 34 las 90 libras.
Tendencia, floja.

Valladolid 19.
Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42'75 reales las 94 libras (24'68 pesetas los 100 kilos ó 19'51 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro).

Remigio Bautista (a) **Loreto**, colchonero macoterano, ofrece sus servicios á domicilio. Los avisos se reciben en la calle de la Latina, núm. 7. 5-1

Se ha extraviado un perro mastín, con siete uñas en las patas, pelo blanco y bardino y orejas cortadas. A quien le entregare en casa de Lino, en el Arrabal del Puente, se le gratificará. 5-1

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

SALA DE ARMAS
Plaza de la Verdura número 3, principal
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.
Honorarios módicos.

SE NECESITA UN OFICIAL
en la peluquería de Melquiades Estévez, Plaza Mayor, núm. 2, con buenos informes y que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba. 9

BERNARDO CACHORRO
LONJA, NÚM. 5.—SALAMANCA
Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano.
Especialidad en calzado de lona novedad.

LO MAS NUEVO
Grandes existencias en zapatos y botines con piso de cáñamo.
Precios de fábrica

CASA EN SANTO TOMÁS
Se vende la de la calle del Cáliz, número 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuerdas, jardín con pozo y demás dependencias.
Para tratar, en la plazuela del Peso, número 12. 30-30

EZEQUIEL DIEZ
compra toda clase de hierros y demás metales.
San Pablo 59—Salamanca 15-5

SE VENDE LA CASA
número 6 de la calle de los Perdones, parroquia de San Juan de Barbalos. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 20-6

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.
GRAN FABRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos
PRIMERA TEMPORADA DE 1900
ABONO FOSFATADO-POTÁSICO
especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.
Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS
— GRATIS —

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo
Calle de Zamora, número 2
SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.
Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.
Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honra con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.
Probad, que esto es realidad.
Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.
Especialidad en prendas de vestir. 90-43

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el núm. 25, de la calle Bermejeros, consta de planta baja y principal. Darán razón, en la misma. 15-9

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 14 de la calle de Travesía, y una anaquelaría completa de confitería con mostrador de mármol.
Para tratar del precio y condiciones, en la calle del Navio, número 4. 30-4

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.
Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

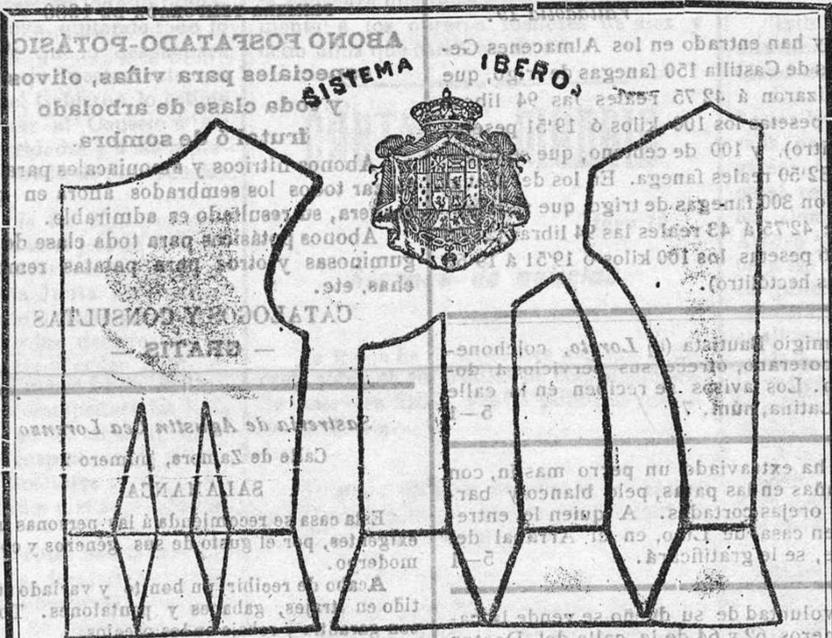
¡¡¡OCASION!!!

En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aun de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras. **NOTA.** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.**

13, PLAZA MAYOR, 13 SEÑEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SENORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

Doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

OID Y VER

Para grandes surtidos, **La Favorita.**

Para las novedades, **La Favorita.**

En juegos para novios, **La Favorita.**

Para ropa blanca, **La Favorita.**

Para géneros de punto, **La Favorita.**

Prendas para recién nacidos, **La Favorita.**

Para precios baratos, **La Favorita.**

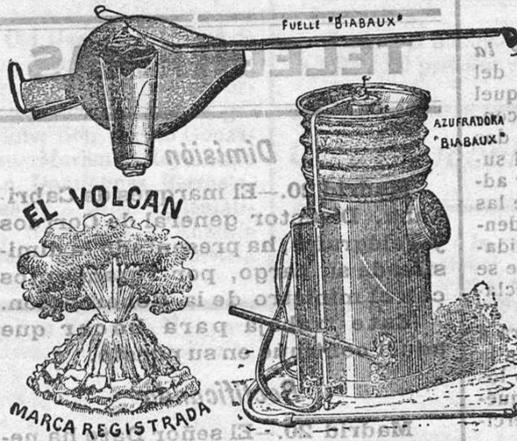
Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones de Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destruytor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Midewi; y del Antracosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Unico en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aún con el empleo de la **Azufradora** ó el **fuelle Biabaux**, que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los **Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.**

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraos para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por venderlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

En la ciudad de Zamora, y sitio de los Barrios Bajos, se venden varios locales muy próximos al río Duero y que en otro tiempo fueron Fábrica de Curtidos, existiendo aún en ellos varios noques y pozos que se utilizaban para dicha industria. Compondrán todos ellos una superficie de 1.000 metros cuadrados próximamente.

Buena ocasión de implantar en Zamora una industria donde no existe industrial alguno de esa clase de fabricación y donde abundan profusamente las materias que se utilizan para aquélla, y en breve será terminado el salto de agua que la Sociedad «Porvenir de Zamora» lleva á cabo, y que con bastante economía proporcionará energía bastante para todas las operaciones mecánicas de dicha fabricación.

Para más informes, dirigirse á don Francisco de la Iglesia Pinilla, Secretario judicial en dicha ciudad. 5-3

SE VENDE una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma dirección.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, se formarán.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco, 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes, Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalupe.